

DISTRIBUIDORA SANTOS GORDILLO "MARYJOSEPT" CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. DISTRIBUIDORA SATOS GORDILLO "MARYJOSEPT" CIA. LTDA.

MARYJOSEPT CIA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 03 de mayo de 2018. Su domicilio principal es en la ciudad de Quito

La principal actividad de la Compañía es venta al por mayor de productos de perfumería, cosméticos, productos de aseo personal, etc.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2019), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico: los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros – Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos generados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, y relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

D. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedad, planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	15-20
Instalaciones	20
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

E. RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

CLASIFICACION DE PASIVOS COMO CORRIENTES
Y NO CORRIENTES
PYMES QUE SON SUBSIDIARIAS
REVISION Y ACTUALIZACION DE LA NORMA PARA
PYMES
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON
CARACTERISTICAS DE PATRIMONIO
COMBINACIONES DE NEGOCIO BAJO CONTROL
COMUN
ACTIVIDADES DE EXTRACCION
ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES
MODIFICACIONES A LA NIFFS 17
INICIATIVA SOBRE INFORMACION A REVELAR
REFORMA DEL IBOR Y SUS EFECTOS

F. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

G. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

H. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

I. GESTION DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

J. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Cajas	770.00	319.47
Bancos locales	901.21	33,978.11
	<u>1,671.21</u>	<u>34,297.58</u>

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2019</u>
Clientes	(1)	28,480.00	45,156.61
(-) Interés implícito			
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2)	0.00	0.00
		<u>28,480.00</u>	<u>45,156.61</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2019</u>
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	(1)	0,00	305,10
Impuesto al Valor Agregado	(2)	5364,40	6,293.40
Retenciones de Impuesto a la renta	(3)	175.13	546.77
Anticipo de Impuesto a la renta			
		<u>5,539,53</u>	<u>7.145.27</u>

(1) El saldo de esta cuenta esta incluido US\$ 305,10 de retenciones de ejercicios anteriores.

(2) Corresponde a US\$ 6293.40, por impuesto al valor agregado en compras efectuadas durante el periodo.

(3) Corresponde a US\$ 546,77 de retenciones de impuesto a la renta efectuadas durante el periodo.

M. INVENTARIOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Materia prima	10.540,00	24,504,84
	<u>10,540,00</u>	<u>24,504.84</u>

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Proveedores locales	89,888,17	74,443.73
	<u>89,888,17</u>	<u>74,443.73</u>

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2019</u>
Con la administración tributaria	(1)	260,14	12,395.38
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota W)			
Con el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		1541,22	8,032.21
Participación trabajadores en las utilidades (Ver Nota W)			
		<u>1801,36</u>	<u>20,427,59</u>

P. PATRIMONIO:

Capital social:Esta representado en \$ 4500(CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS)

Q. INGRESOS:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>
Ventas	233.780,66	130.856,88
	<u>233.780,66</u>	<u>130.856,88</u>

R. GASTOS ADMINISTRATIVOS U OPERATIVOS

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2019
Personal	13.896,00	29.156,00
Beneficios sociales	4,699.27	11.186,45
Suministros		3378.98
Mantenimiento y asistencia		4786.17
Servicios prestados		4.200,00
Impuestos y contribuciones		14838.21
Otros		18602.89
	<u>18.595,27</u>	<u>76,148,70</u>

S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. Para el ejercicio económico 2018 la tarifa del impuesto a la renta será del 25%.

La tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2017	2016
Utilidad (Pérdida) gravable	(38.649,35)	2334.62
Más: Gastos no deducibles		
Base imponible para impuesto a la renta		
Impuesto a la renta causado		<u>658,48</u>